



**PARECO CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA PARECO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes Febrero del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 14 Sector la Primavera Parroquia Unamuncho, se encuentran reunidos los señores Washington Vinicio Paredes Hernández, propietario de noventa mil participaciones; Diego Agustín Paredes González, propietario de cinco mil participaciones; Sebastián Martín Paredes González, propietario de cinco mil participaciones; por lo tanto, encontrándose el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que dispone los artículos 19 y 288 de la Ley de Compañías, el Gerente, ingeniero Washington Vinicio Paredes Hernández, propone se constituya la Junta General Extraordinaria de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2012.
4. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.
5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Preside la Junta el Abogado Diego Paredes González, y actúa como secretario, el Gerente Ingeniero Washington Paredes Hernández.

Con relación al punto No 1 el Gerente, Ingeniero Washington Paredes Hernández, da lectura del Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta.

Referente al punto No 2 el Presidente, Abogado Diego Paredes González solicita que, se de lectura a los Estados Financieros del año 2012, los mismos que al ser conocidos por los socios son aprobados en forma unánime.

Con relación al punto No 3 el Gerente, sugiere a la Junta que del resultado obtenido en el año 2012, como es legal, se aprovisione y pague el 15% de Participación de Trabajadores, se calcule el impuesto a la Renta, se aprovisione la Reserva Legal y el remanente no se distribuya, afectando positivamente al patrimonio. Esta Junta General Extraordinaria Universal, se pronuncia en forma unánime a favor de la propuesta.

Con relación al punto No 4 el Ingeniero Sebastián Paredes, manifiesta que sea ratificado en el cargo de Gerente de la compañía al ingeniero Washington Paredes. Esto es aprobado por unanimidad.

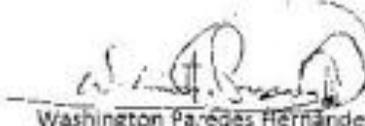
Con relación al punto No 5 el Ingeniero Sebastián Paredes, propone que el Abogado Diego Paredes sea nombrado como Presidente de la Empresa y esto se aprueba de forma unánime.

En consecuencia se nombra como Gerente de la Compañía al Ingeniero Washington Paredes Hernández y al Abogado Diego Paredes González como Presidente de la compañía, en ambos casos por el periodo de dos años.

Luego de haberse tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Luego de unos minutos esta acta es leída y la Junta General Extraordinaria de Socios, la aprueba en forma total y unánime. El Presidente clausura la Junta, siendo las doce horas.



Diego Paredes González  
PRESIDENTE



Washington Paredes Hernández  
GERENTE-SECRETARIO



Sebastián Martín Paredes González  
SOCIO